

**NASE México – MÉXICO**  
**Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)**

N.º	Aspecto	Acción	Producto	Fecha proyectada de terminación
<b>ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales</b>				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS")	1. Evaluar <sup>1</sup> la implementación del SGAS en cada Unidad de Negocio.	1. Informe de evaluación	1. En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS").
<b>ND 2: Trabajo y condiciones laborales</b>				
2.1	Cadena de abastecimiento	1. Actualizar los contratos correspondientes para requerir que los proveedores cumplan con: (i) la legislación laboral y de SST aplicable, en particular la prohibición del trabajo infantil y de trabajos forzados, la no discriminación, equidad de género y garantizar condiciones seguras de trabajo, y (ii) la legislación ambiental aplicable, a efectos de minimizar impactos ambientales, mediante la prevención de la contaminación y el consumo racional de los recursos naturales y energéticos en sus operaciones.	1. Contratos de proveedores actualizado.	1. 180 días después de la firma del contrato de préstamo.
		1. Verificar que los proveedores cumplen con las disposiciones ambientales y sociales contenidas en sus respectivos contratos.	1. Informe de verificación.	1. Como parte del ICAS.
<b>ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b>				
3.1	Gases efecto invernadero ("GEI")	1. Utilizando la metodología desarrollada por la Iniciativa del Protocolo de Gases Efecto Invernadero <sup>2</sup> ("GHG PI"), preparar un Inventario Anual de Emisiones de GEI para el Proyecto que incluya las emisiones directas provenientes del consumo de combustibles (Alcance 1), las indirectas por el consumo de electricidad (Alcance 2) y explique las variaciones detectadas respecto del año base.	1. Inventario Anual de Emisiones de GEI.	1. Como parte del ICAS.
		2. Elaborar una metodología para contabilizar las emisiones de GEI de Alcance 3, generadas por el transporte de servicios contratados a terceros (transporte de equipo y maquinaria, de materiales y bienes adquiridos de su cadena de abastecimiento).	2. Metodología para contabilizar emisiones de Alcance 3 de GEI	2. Al presentar el primer Inventario Anual de Emisiones de GEI.
		3. Adoptar la metodología para incorporar el Alcance 3 en el Inventario Anual de Emisiones de GEI.	3. Evidencia de su adopción.	3. Como parte del ICAS.
3.2	Residuos	1. Fortalecer el Programa de Monitoreo de las Descargas de las Aguas Residuales para mejorar el desempeño operativo y normativo de cada Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ("PTAR"), y vigilar el cumplimiento de la calidad del efluente conforme a las normas de descargas de aguas residuales.	1. Programa de Monitoreo de las Descargas de las Aguas Residuales, fortalecido	1. 180 días después de la firma del contrato de préstamo.

<sup>1</sup> Aplicando el Sistema de Gestión Ambiental y Social, Manual de Implementación – General, IFC, versión 2.1, noviembre de 2015. Herramientas del sistema de gestión ambiental y social – General, IFC, versión 1.2, noviembre de 2015.

<sup>2</sup> <https://ghgprotocol.org/>.

N.º	Aspecto	Acción	Producto	Fecha proyectada de terminación
		2. Implementar el Programa de Monitoreo de las Descargas de las Aguas Residuales en cada UN	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar nuevas campañas de capacitación para los operadores de las PTAR's y el establecimiento de metas para aumentar el reuso de las aguas tratadas en cada UN.	3. Campañas de capacitación	3. Como parte del ICAS.